

***PANDO BALLESTEROS, MARÍA DE LA PAZ Y MANJARRÉS RAMOS, ELÍZABETH, EDITORAS. EL DERECHO A LA PAZ Y SUS DESARROLLOS EN LA HISTORIA, TIRANT LO BLANCH, VALENCIA, 2022, 241 PP.***

LUIS MANUEL CUEVAS QUINTERO\*

En tiempos difíciles y turbulentos qué podemos leer y con qué significación y sentido. Rafael Alberti escribió a propósito de esta situación varios poemas para celebrar frente a la violencia, la paz. El Mensaje de Juan Panadero al Congreso Mundial por la Paz, dice en una visión amplia: “Paz en todos los hogares./ Paz en la tierra, en los cielos,/ bajo el mar, sobre los mares./ Paz en la albura extendida/ del mantel, paz en la mesa/sin ceño de la comida./ En las aves, en las flores,/ en los peces, en los surcos/ abiertos de las labores./ Paz en la aurora, en el sueño./ Paz en la pasión del grande/ y en la ilusión del pequeño./ Paz sin fin, paz verdadera./ Paz que al alba se levante/ y a la noche no se muera...” Y, en La primavera ha venido, la voz poética resalta los poderes de la palabra y de la lectura como campos constructivos de una paz deseable que implica además la invitación a leer, el derecho de leer y aprender en un horizonte de libertades y respeto, de aprender en el mundo. “La primavera ha venido/ dejando en el olivar/un libro en cada nido./ Vivir leyendo, leyendo/ mientras la paz en el mundo/no se nos vaya muriendo./ Paz, paz, paz para leer/ un libro en el alba/ y otro en el atardecer.”

Entonces, en tiempos difíciles se hace necesario apostar por una comprensión de la paz y de su correlato normativo, los derechos cada vez más progresivos e impulsados por el principio prejurídico de la libertad como condición inherente e histórica del ser humano y de su responsabilidad no solo se reflejan ante los otros sino ante el planeta en los términos de la justicia. El libro colectivo: *El derecho a la paz y sus desarrollos en la historia*, coordinado por las profesoras e investigadoras María de la Paz Pando Ballesteros y Elizabeth Manjarrés Ramos, invita a leer y da respuestas a esta necesidad de desplazar los acentos de la crítica y de construir espacios alternativos y urgentes en los campos de paz y de derechos. Reúne una serie de voces de varios investigadores que “democratizan” los actos

---

\*Profesor e investigador Sistema Nacional de Investigadores CONACYT-México, Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela. Violencia, Derecho Humanos y Cultura de Paz, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, Ciudad de México. ORCID: 0000-0003-1468-408X. Correo electrónico: [mcuevas@upn.mx](mailto:mcuevas@upn.mx); [luismanuelvenezuela@hotmail.com](mailto:luismanuelvenezuela@hotmail.com)

reflexivos del escribir y decir sobre esa “palabra escurridiza” que es la paz, base fundante de la convivencia y alternativa humana a la que se agrega la perspectiva global sistémica frente a la polemología y el paradigma de la violencia como partera de la historia y como rectora de los cambios que transforman la vida social y las relaciones entre culturas.

El libro pone sobre la mesa once estudios dentro de un campo que cuestiona el modelo de centrar la reflexión histórica con referencia a la violencia. Frente al paradigma de la polemología se confronta el de la irenología. No es un secreto que en nuestros sistemas educativos se privilegia la implantación de imaginarios bélicos, nuestras historias están llenas de esos hechos y acontecimientos, revoluciones, estallidos de violencia y guerras que esconden un *epos* y *pathos* que celebra el heroísmo y permite reflexionar -si se evita la celebración oculta del código bélico fuertemente atrayente en su pulsión tanática-. Sobre los desbordes materiales y emotivos de los conflictos, como aprecia Peter Englund en *La belleza y el dolor de la batalla*, los temas bélicos son en la perspectiva polemológica un motor dominante y si se quiere determinista, impregnan los currículos de enseñanza de la historia y le dan un horizonte inexorable. La pedagogía de la guerra y la didáctica, encuentran en estos modos de enseñar un deslizamiento de sus valores que apoyándose en la noción de guerras justas impide ver otras alternativas que, en contraposición, dan alternativas a la solución de conflictos y a las demandas sociales y culturales de existencia en contextos de tensión. La cultura de paz en este contexto implica un trabajo fuerte de imaginación moral y los improbables como diría Lederach. Esto impulsa un trabajo sobre las condiciones de historicidad que la sostienen y que hoy son cada vez más pertinentes en una revisión de la escritura de la historia que traza una nueva frontera y dibuja una cartografía descentrada cómo es posible observar en los textos que convocaron las Dras. Pando y Manjarrés.

Una perspectiva realista y centrada en argumentos poderosos, puede constituirse en un campo muy riguroso y sólido para sostener la idea del papel de la violencia en la historia y esto por supuesto es innegable en algunos procesos históricos de gran magnitud. Por ejemplo, en el campo de la historia contemporánea y en la más reciente, las guerras, como la segunda guerra mundial y la propia guerra fría, además de los conflictos étnicos, nacionalistas y religiosos como se observan en la Ex Yugoeslavia, Ruanda, Afganistán y actualmente en la guerra que libra Rusia contra Ucrania; anulan todo derecho humano. Esta situación, ha motivado a la comunidad internacional a dar respuestas que vayan más allá de las nociones tradicionales de soberanía y frontera a una visión transnacional y, a qué dudar, de ampliación de la esfera en cuanto a los derechos humanos dentro de una perspectiva cosmopolítica supranacional y encarnados a la vez en los lugares.

En efecto, una serie de instituciones como la ONU, la Corte Penal Internacional e instrumentos de aplicación de justicia como la Responsabilidad de Proteger. Nos permiten hablar de pliegues de interpretación y explicación. Un

primer pliegue investiga otros modos de contener, prevenir la violencia y gestionar la paz en torno a un bien común que conecta las escalas de los lugares con las visiones cosmopolitas de la “paz perpetua” que deja de ser solo un sueño kantiano para volverse una realidad concreta. Un segundo pliegue modifica nuestro lugar de enunciación académica y amplifica la mirada crítica a través del reconocimiento de otras formas de la violencia y gestión de paz. Las acciones de apoyo mutuo y solidaridad no-violenta habían quedado sumergidas por el discurso hegemónico de la polemología, lo que cuestiona el libro que reseñamos.

La visibilidad que propone la irenología, se ofrece como alternativa que permite reconocer un campo cuya característica más notable es la polifónica. Los sujetos envueltos en los conflictos y sus víctimas hablan y luchan por ser escuchados en los espacios de justicia y de gestión del entendimiento entre las partes, buscando siempre la convivencia y resolución de conflictos mediante la no violencia y las acciones de reclamo pacifistas que como vemos en una revisión de la historia, son factor de cambio.

Junto a este campo humano, se agrega otro pliegue de análisis con una perspectiva más amplia que registra los derechos de la naturaleza y una suerte de ecología profunda que apunta a lo que Bruno Latour llamaría La Tierra, sus redes y sus modos de existencia, consideradas como un gran sistema de vida y de relaciones entre actores humanos y no humanos. La perspectiva subalterna, decolonial y de surgimiento de una “ecología de saberes” como se señala en el texto, está abierta a las voces plurales y cuestionadoras de ciertas formas de construcción epistemológica que monopolizaban los términos de la paz y su abordaje, así como la construcción de la idea de una violencia inherente y determinante de la condición humana. Esto permite desplazar el trabajo de la escritura de la historia a un campo más activo, historia activa tal vez. Marrou aprecia, a propósito de un pasaje de Hegel, que la captación fiel y objetiva de lo histórico no implica una entrega pasiva, sino que hace un trabajo de intervención con categorías que amplían y modifican las explicaciones. La historia para este historiador es “...encuentro de lo otro, comprensión del otro en la experiencia del presente”. No otra cosa hacen los investigadores convocados en este libro suman y abren espacio a la gama de alteridades y a los cuestionamientos de discursos y categorías que monopolizan la idea de la paz y su praxis y junto con ella, el magma del derecho y su respuesta a lo glocal en imaginarios compartidos.

El giro irenológico es visible en todo el texto, los once trabajos operan sobre la historia de la paz y de los derechos humanos ampliados en sus perspectivas y en la toma de conciencia del trabajo del historiador. Conviene mencionarlos para poder hacernos una idea de la heterogeneidad de enfoques y de la diversidad que termina por tejer un horizonte común que va desde las relaciones internacionales a temas situados en el mundo social más concreto y antes desatendido. Por ejemplo, las emociones, la perspectiva decolonial, el género, la interculturalidad y las necesidades entre ellas como la alimentación y la paz ambiental; se corresponden con un descentramiento y una ampliación hacia el derecho ambiental

en un marco que conviene recuperar con Paul Taylor y su “The Ethics of Respect for Nature”. Estos once trabajos polifónicos son a saber:

Saber y poder para la paz. Semblanza de Gaspar de Bracamonte y Guzmán, plenipotenciario en las paces de Westfalia (1648), Ana M. Carabias Torres. La paz universal y permanente solo puede basarse en la justicia social, Enrique Cabero Morán. De la paz entre los europeos o la esencia primera del europeísmo, Guillermo Á. Pérez Sánchez. La deslegitimación del discurso franquista sobre la paz desde la Revista Cuadernos para el Diálogo María de la Paz Pando Ballesteros. La tragedia de las guerras chechenas: la Unión Europea y las organizaciones internacionales a la búsqueda de la paz, Ricardo Martín de la Guardia. Justicia transicional, memoria y paz, Celma Tavares. Las mujeres y la paz: el legado y los procesos recientes, Montserrat Huguet. Aportes del pensamiento y del feminismo de(s)colonial a los Estudios para la Paz, Elizabeth Manjarrés Ramos. La educación intercultural como herramienta para la paz y la tolerancia entre los pueblos, Pedro Garrido Rodríguez. Relaciones entre paz y seguridad alimentaria: un análisis de hechos y derechos, Lucía Vallecillo Graziatti y, por último, la Paz ambiental desde una perspectiva compleja de Bernardo A. Hernández Umaña.

Juntar todas estas voces en un proyecto común fue posible en el marco del Grupo de Investigación Reconocido por la Universidad de Salamanca “Historia de los Derechos Humanos” (*vid.* la página web <https://girhdh.blogspot.com/>). El resultado ha sido un libro heterogéneo y polifónico como debe ser en una perspectiva dialógica. Enlaza una revisión de hechos, procesos y conceptos abriendo fronteras interdisciplinarias de investigación en materia de derechos humanos sin perder el foco de atención sobre las condiciones de historicidad. El horizonte de expectativas es, indudablemente, la búsqueda de una mejor comprensión de la paz o de lo que en la historia moderna y la historia del tiempo presente desde Kant suponemos como paz universal. En el anhelo de trascendencia del respeto hacia las personas, las naciones y culturas; la interescala es visible y no se trata solo de Europa sino de los otros continentes que también construyen sus perspectivas de comprensión de su situación en un marco cosmopolítico que tiene como valor la paz y el derecho. El giro que se advierte en el texto puede considerarse en el marco de la cultura de paz y la historia transversal que recupera los momentos perdidos y las voces sumergidas amén de las demandas de reconocimiento. Dentro del marco de las ciencias sociales, tesis como las de Galtung, Lederach, Dag Hammarskjöld, Hans Küng entre otras y, en el campo de la acción política con iconos que van de Ghandi a Malala; confluyen abiertamente con todos los movimientos sociales ambientalistas, feministas y culturalistas cuyas causas no son otras que la injusticia y la necesidad de resolver de formas no violentas los conflictos y los desacuerdos. El giro de la paz confronta y complementa de forma dialéctica la visión dominante en algunas concepciones de la historia, esta se fundamentada en el valor de cambio de la violencia o en su concepción como un motor dominante de los cambios. Se plantea, por otro lado, la búsqueda de un mejor consenso y el fortalecimiento de la comprensión de la paz

como un factor importante en la historia, una cuestión que ayuda a observar el texto y que deja restos para trabajar.

Como se aprecia, la consideración de la historia dentro de una dimensión movida por la guerra, el desarrollo y resolución de conflictos en la escalada de la violencia y su desborde que afecta otros aspectos de las relaciones humanas y no humanas; marca un modo de abordar las relaciones, pero no es un absoluto que marca unívocamente el abordaje de los conflictos. Este pensamiento polemológico muy poderoso como hemos señalado, arranca en su fase moderna con las revoluciones burguesas y fue tipificado por Marx en su conocida frase de la violencia como partera de la historia. Interpelada esta forma de abordar las situaciones, el cuestionamiento que aporta este libro, no se detiene en señalar o describir problemas sino en enfocar y poner acentos que quedan ocultos e invisibilizados en determinadas tecnologías del poder y de construcción de un discurso que olvida lo que Trevor-Roper llamó momentos perdidos de la historia. Es decir, situaciones que pudieron cambiar el curso de las cosas y que evitan asumir como dados los acontecimientos, hechos o procesos históricos. En este campo las otras voces merecen ser consideradas dentro de un paradigma más cosmopolita y enfocado en la historia progresiva de los derechos humanos restituyendo la operación historiográfica a una dimensión crítica centrada en los sujetos, los actores sociales y el ambiente.

Si bien esta reseña no es lugar para profundizar sobre cada uno de los capítulos, es importante resaltar el horizonte de trabajo que se abre en un contexto de cambios cuyas velocidades pueden ser lentas o rápidas. La paz se transforma en una categoría fluida que permite mirar no solo los tradicionales conflictos armados sino también, los conflictos ambientales, de género, diversidad cultural, dimensiones espaciales, del campo y la ciudad, la naturaleza y en general la vida en el planeta y el geosistema. Toda una complejidad que invita a fortalecer la visión cosmopolita en un marco de derechos humanos sobre la que se debe trabajar de forma incesante pues es un bien común frágil de los más importantes, merecedor de una pedagogía para las libertades.

No es casual que hoy día nuestras relaciones con el pasado autoricen a recuperar pensamientos que surgieron en otras partes del mundo, permitiendo considerar junto a los discursos tradicionalmente hegemónicos, otros surgidos sobre la experiencia de los conflictos coloniales e imperialistas de la que se extrae una experiencia colectiva y solidaria de la dignidad humana y el buen vivir como una ética posible. Por ejemplo, y viene al caso recordar, que Benito Juárez en 1867 dijo: “Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”.

Este libro invita a leer la historia de un modo diferente, al poner sobre la mesa la interculturalidad con respecto a la categoría de la paz situada en experiencias múltiples, supone un giro donde se inscribe una apuesta a superar lo que llaman el “desfase historiográfico” de una historia que solo consideraba el motor de la

violencia en el proceso civilizatorio. Sin negar esta presencia, el texto apuesta a una paz positiva que crea puentes para el diálogo y con ello, otra escritura de la historia con sus diferencias.